Empresa de Desarrollo Sostenible

ACTA DE ADJUDICACIÓN

IP - 002 DE 2024

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial	Valor de la oferta aceptada y revisada.
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS EN SECTORES DE LAS VEREDAS EL CARMÍN, LA LAJA – FONTIBÓN, MAMPUESTO Y LOS PINOS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA.	Se fija en seis (6) meses, contados a partir de la fecha que se señale en la orden de inicio.	SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L ($7.629.870.423) AU incluido.	SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L ($7.628.001.454.00). AU incluido

El Gerente General de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente Edeso, a través de la presente actuación, en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual Interno de Contratación y los Estatutos de la Entidad y una vez concluida la etapa de selección, conforme al informe de evaluación definitivo que se emitió para el efecto; y previa recomendación del Comité Evaluador, procede a la adjudicación y aceptación del proceso de selección No IP-002 de 2024 por encontrarse ajustada a los parámetros requeridos por la Entidad.

Como consecuencia de lo anterior, y agotada la etapa prevista en el artículo 35 del Manual Interno de Contratación de la Edeso y a la recomendación del comité evaluador de conformidad con la resolución 035 de 2019, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, económicos y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, se procede ADJUDICAR el contrato No IP-002-2024 al proponente denominado CONSORCIO ORIENTE 2024, consorcio debidamente constituido conforme a las normas colombianas e integrado por INGEPLUS S.A.S. con Nit 900,592,564-6 con porcentaje de participación del 90% y GUINCO S.A.S. con Nit 900,336,649-7 con porcentaje de participación del 10%, consorcio representado legalmente por JUAN CARLOS LOPEZ SANTA MARIA C.C. 98,669,872 y cuyo valor de propuesta económica fue presentada por valor de SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L ($7.628.001.454.00). AU incluido, y plazo de ejecución de seis (6) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Para constancia se firma en Rionegro Antioquia el 29 de mayo de 2024.

JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ
Gerente General

Proyectó: Cristian García / P.U. Gestión Jurídica secretaría General
Revisó y Aprobó: Sandra Elena Echeverri. Secretaria General.

Carrera 54 N°. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 I Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.
www.EDESO.gov.co

Icontec ISO 9001 SC CER 587256